

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPORCENTRO S.A

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de noviembre del 2016, cumpliendo con el llamado a la junta extraordinaria y siendo las cuatro y media de la tarde y luego de haber esperado una hora de la Convocatoria y con la presencia de los 4 accionistas se instala la Junta General Extraordinaria de la Compañía DEPORCENTRO S. A.; con el 80% del paquete accionario del Capital Social que se halla integrado por : Ávila Rivas Dario Andrés, Becdach Muñoz Hassan Jalil, Quirola Beltrán Patricio Iván y Veintimilla Bueno Maria del Lourdes; y en calidad de invitados los siguientes administradores: Giovanni Alonso Cartagena Bustos Gerente General, Gonzalo Othon Soledispa Chele Presidente Ejecutivo y Alecio Misael Barberan Parraga Vicepresidente Ejecutivo.

Por tanto se encuentra representado el 80% por ciento del capital social que se halla integrado por:

Accionistas	No. Acciones	Capital suscrito y pagado	Porcentajes
Ávila Rivas Dario Andrés	800.000	32,000	20%
Becdach Muñoz Hassan Jalil	800.000	32,000	20%
Quirola Beltrán Patricio Iván	800.000	32,000	20%
Veintimilla Bueno Maria de Lourdes	800.000	32,000	20%
	-----	-----	-----
Total	3.600.000	128,000	80%

Actúa como Presidente de la Junta General extraordinaria el Señor Gonzalo Othon Soledispa Chele Presidente Ejecutivo y como secretario el Señor Alecio Misael Barberan Parraga Vicepresidente Ejecutivo, el presidente de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el Secretario, quien constata la presencia del 80% del capital suscrito, en este estado se da lectura del orden del día:

- 1. Dar a conocer la situación administrativa de la Compañía**
- 2. Presentación y aprobación de los estados financieros de los años fiscales 2003 al 2015**
- 3. Lectura y conocimiento del informe de Comisario correspondiente a los ejercicios fiscales 2003 al 2015.**
- 4. Lectura y aprobación de los informe de gestión de la administración correspondientes a los ejercicios fiscales 2003 al 2015**

Una vez leídos los temas a tratarse como orden del día y contando con la presencia del 80% del capital social para aprobar los puntos del orden del día, se procede a la votación pertinente, llegando a un acuerdo unánime de los accionistas para aprobar los puntos a tratar en el orden del día antes expuestos.

1. Presentación y aprobación de los estados financieros de los años fiscales 2003 al 2015

El Gerente General entrega a los accionistas los estados financieros de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, que acompañan a la presente acta, mismos que luego de ciertas preguntas y aclaraciones son aprobados por unanimidad.

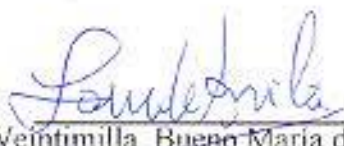
2. Lectura y conocimiento del informe de Comisario correspondientes a los ejercicios fiscales 2003 al 2015

El accionista Ávila Rivas Darío Andrés solicita al Señor se dé lectura al informe de Comisario por los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Se procede a dar lectura de dichos informes mismos que luego de la resolución de algunas inquietudes se declara que han sido conocidos por esta Junta.

3. Lectura y aprobación de los informe de gestión de la administración correspondientes a los ejercicios fiscales 2003 al 2015

En atención a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Gerente General el Señor Giovanni Alonso Cartagena Bustos da lectura de los informes de la administración correspondientes a los ejercicio fiscales 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 mismo que se adjunta ha esta acta y luego de ser conocido y al estar en concordancia con los estados financieros aprobados en el punto 2 anterior, los accionistas aprueban dicho informe, de forma unánime.

Al final de la Junta se acepta un voto de aplauso para la Comisario La Sra. CPA Irene Correa con Cédula de Identidad # 1715674816 y se ratifica su contratación para continuar con sus servicios profesionales y que realice las revisiones y presente informes de acuerdo como lo requiere la Ley de Compañías


Ávila Rivas Darío Andrés
Accionista
Deporcentro S.A.
Quiroga Beltrán Patricio Iván
Accionista
Deporcentro S.A.
Beodach Muñoz Hassan Jalil
Accionista
Deporcentro S.A.
Veintimilla Bueno Maria de Lourdes
Accionista
Deporcentro S.A.